



**ACTA 1° REUNIÓN 2022
COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CORECC ARAUCANIA)**

29 de ABRIL, 2022

LUGAR: Plataforma Teams

INICIO REUNION: 10:30 pm; **TÉRMINO:** 12:30

I. PARTICIPANTES:

N°	Participantes	Servicio / institución
1	Joaquín Henríquez Alvear	Seremi del Medio Ambiente
2	María Teresa Huentequeo	Directora CONAF
3	Pablo Etcharren	Seremi del Medio Ambiente, Araucanía
4	Boris Pacheco	Seremi del Medio Ambiente Araucanía
5	César Hodgges	Seremi del Medio Ambiente Araucanía
6	Patricia Herrera	Geoparque Mundial Unesco Kütralkura – Asoc. Municipalidades Cordilleranas
7	Erika Alvarez	Universidad Mayor
8	Victor Flores	Municipalidad de Padre Las Casas
9	Gustavo Ciudad	Universidad de La Frontera
10	René Hola Chamy	Municipalidad Nueva imperial
11	Claudia Tenorio	CONAF
12	Katherinne Schuster	INDAP
13	Osvaldo Almendra Soto	SEREMI MINVU Araucanía
14	Jaime Mejías Bassaletti	INIA
15	Sergio Otth	Municipalidad de Temuco
16	Omar Levet	Corporación Nacional Forestal (CONAF)
17	Camila Poff	Gobierno Regional
18	Alain Antinao Sepúlveda	Municipalidad de Cholchol
19	Carlos Esse Herrera	Universidad Autónoma de Chile
20	Andrea Neira	Municipalidad de Nueva Imperial
21	Maria Paz Vergara	CONAF
22	Félix contreras	Seremi de Salud
23	Lorena Cáceres Ferrada	Municipio Temuco
24	Gloria Calfucura Trecaman	Municipalidad de Carahue
25	Rodrigo Bustos	SERNATUR
26	Fernando Zurita	Municipalidad de Lonquimay
27	Viviana Candia	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático
28	Sergio Otth	Gobierno Regional de La Araucanía
29	Carolina Cruz Cottenie	SERVIU Araucanía
30	Francisco Quesada Ugalde	I. Municipalidad de Villarrica
31	Carolina Belén D'Eramo	Ilustre Municipalidad de Pitrufrquén



32	Monica Gonzalez	Corporación Nacional Forestal
33	Constanza Inostroza Vallejos	Municipalidad de Vilcún
34	Víctor Flores	Municipalidad de Pitrufquén
35	Guillermo Rivera	Municipalidad de Toltén
36	Rodrigo Santander Massa	Universidad Autónoma de Chile
37	Osvaldo Almendra Soto	SEREMI de Vivienda y Urbanismo
38	Andrés Huirilef	Municipalidad de Freire
39	Paulo Palma Burgos	Municipalidad de Lonquimay
40	Boris Pacheco	Seremi del Medio Ambiente
41	Edison Torres	Colegio de Ingenieros Forestales de La Araucanía (CIFAG)
42	Cecia Troncoso Urrutia	SEREMI de Salud de La Araucanía
43	Marioly Flores	SERNAPESCA
44	Nataly Arias Flores	Municipio Padre Las Casas
45	Eddio Cariman Linares	Municipalidad de Cunco
46	Carolina Navea	Municipalidad de Gorbea
47	Carlos Suazo	Universidad Católica
48	Oriana Manzati	MINVU Araucanía
49	Ada Molina	Municipalidad de Traiguén
50	Monica Pinaud	Municipalidad de Pucón
51	Lorena Curiquén	SEREMI de Educación
52	Maximiliano Ordoñez	SAG
53	Manuel Figueroa	Municipalidad de Perquenco
54	Karin Waghorn	MINVU Araucanía
55	Ricardo Torrijos	SERNAPESCA
56	Juan Jose Quintana	SEREMI Energía
57	Natalia Torres	Municipalidad Lautaro
58	Camila Fuentes	Municipalidad de Toltén



II. ANTECEDENTES PRESENTADOS (PROGRAMA DE REUNION)

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10:30 – 10:40	Saludo Delegado Presidencial	Sr. Raúl Allard Soto
	Saludo SEREMI del Medio Ambiente	Sr. Joaquín Henríquez Alvear
10:40 – 11:30	Presentación: Información general CORECC y revisión de materias tratadas durante el año 2021. Presentación: Antecedentes Ley Marco de Cambio Climático. Propuesta de planificación para el año 2022. <i>Espacio de discusión - consultas.</i>	Sr. Pablo Etcharren, Profesional Seremi Medio Ambiente Araucanía
11:30 - 12:15	Presentación: Estructuración del PARCC – proyecto FIC Gobierno Regional. <i>Espacio de discusión - consultas.</i>	Dr. Carlos Esse, Académico Universidad Autónoma de Chile
12:15 – 12:30	Discusión final, próxima reunión y cierre reunión.	Comité Regional.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Revisión de antecedentes generales del CORECC y del trabajo desarrollado durante el año 2021: Se hace revisión de antecedentes relacionados con la conformación del CORECC a través de Resolución N°451 de fecha 14/03/2019 de Intendencia Regional, como así también se informa respecto de las materias tratadas durante el 2021, que se relacionan con:

- ✓ 1era reunión 25/02/2021 (32 participantes): Presentación proyecto + Bosques de CONAF, avance de la estructura del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC).
- ✓ 2da reunión 09/06/2021 (26 participantes): Revisión de antecedentes y avances del PARCC y presentación del Plan de Adaptación del Sector Silvoagropecuario por parte de INDAP.
- ✓ 3ra reunión 15/10/2021 (30 participantes) Información sobre declaración de emergencia climática Araucanía, por parte del GORE – DIPLADER y Política Nacional de Riesgo de Desastres, directora de ONEMI.

Plan de Acción Nacional de Cambio Climático

Pablo Etcharren recordó a los Municipios que fue derivada con fecha 06 de abril de 2022 la Circular N°17 donde se solicita antecedentes respecto a iniciativas en materia de cambio climático que hayan desarrollado para reportar el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (PANCC). Se hizo hincapié que se estableció un plazo hasta el 06 de mayo 2022.

Plataforma ARCLIM

Se recordó para quienes se vienen integrando al CORECC que existe una plataforma que elaboró el Ministerio del Medio Ambiente que corresponde a un Atlas de Riesgo Climático el cual está disponible y es de libre acceso, en el cual es posible analizar las cadenas de impacto de riesgo



climático y las principales amenazas a nivel regional y nacional.

Ley Marco de Cambio Climático

Se hace revisión de los Artículos 11 y 24 de la Ley, en lo que respecta a los Planes de Acción Regional de Cambio Climático y a las funciones que deberá asumir el CORECC, de manera de reforzar el trabajo que sea realizado en regiones.

Para mayores antecedentes se puede revisar el estado de la Ley en el siguiente link: <https://leycambioclimatico.cl/leyccchile/#1646656517518-a60c1580-c091>

Financiamiento del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC)

Se señaló que en septiembre de 2021, el Gobernador Regional Luciano Rivas, anunció un paquete de medidas en el marco de la declaración de Emergencia Climática a la región de La Araucanía. Dentro de estas medidas se encuentra el financiamiento del PARCC, a través del Fondo De Innovación para la Competitividad (FIC), por 180 Millones. Actualmente se encuentran los recursos transferidos a la Universidad Autónoma de Chile para la ejecución de este proyecto en que se levantará los antecedentes para elaborar este Plan el cual cobra relevancia con la aprobación de la ley Marco de Cambio Climático.

Cronograma de trabajo CORECC

Se dieron a conocer las fechas de las actividades para el año 2022, entre las que se destacan la conformación de la mesa técnica con los integrantes de CORECC que tendrá como función aportar e intercambiar ideas, así como evaluar los avances y principales resultados del PARCC. Así también sumar actores del sector productivo y de la sociedad civil.

En cuanto a las fechas, se describen a continuación:

- ✓ Reunión extraordinaria CORECC Ley Marco Cambio Climático: 05 de mayo 2022.
- ✓ 1° Taller Mesa Técnica CORECC: 13 de mayo 2022.
- ✓ 2° Taller Mesa Técnica CORECC: junio 2022 (por confirma día).
- ✓ Reuniones por macrozonas caracterización sostenible del territorio (Municipios y actores locales): junio 2022 (por confirma día).
- ✓ 3° Taller Mesa Técnica CORECC: julio 2022 (por confirma día).
- ✓ 3° reunión del CORECC: septiembre 2022 (por confirma día).
- ✓ Reuniones por macrosectores identificación y priorización. Adaptación – Mitigación (Municipios – actores locales): octubre 2022 (por confirma día).
- ✓ Propuesta de Seminario regional de cambio climático – Énfasis en PARCC: octubre 2022 (por confirma día).
- ✓ 4° reunión del CORECC: noviembre 2022 (por confirma día).
- ✓ 4° Taller Mesa Técnica CORECC: diciembre 2022 (por confirma día).

Comentarios:

Patricio Figueroa comenta que a la hora de seguir avanzando con el trabajo del CORECC y con la conformación de la mesa técnica, va a ser muy importante mantener una alineación con los trabajos que están desarrollando de forma autónoma cada municipio, dado que se debe abordar la temática



de cambio climático de manera regional.

Pablo Etcharren señala que existe mucho trabajo desarrollado por los municipios, sin embargo, como este trabajo es territorialmente más amplio en la región, es sumar los esfuerzos a través de la mesa técnica y plasmarlos en el PARCC. Agrega además que en durante el desarrollo del PARCC se realizarán talleres macrozonales que van abarcar las comunas.

Fernando Zurita consulta si la reunión del día 13 de mayo se realizará de forma presencial. Además agrega que recientemente se ha unido al equipo municipal una alumna en práctica que va a colaborar con la construcción de los primeros lineamientos del Plan Comunal de Cambio Climático

Pablo Etcharren responde que se continuará hasta el momento con el mismo formato virtual.

Angélica Casanova plantea que la propuesta de seminario es una muy buena oportunidad donde podrían participar investigadores extranjeros que cuentan con experiencia en estos temas y pudiéramos conocer experiencias de otros países latinoamericanos en la temática del cambio climático, mitigación y de adaptación. Añade que está a cargo de un proyecto de vinculación internacional y que podría colaborar en convocar a investigadores extranjeros.

Pablo Etcharren agradece la voluntad de colaboración que será considerada en la organización de este seminario. El foco de este seminario será en contribuir al PARCC.

Boris Pacheco señalo que participan de la reunión colegas invitados del MINVU y del SERVIU quienes trabajan en la Estrategia regional de la implementación de la Política de Parque Urbanos, de manera de poder vincularnos como Comité a esta Estrategia y también a la propuesta de seminario que se realizará. Comenta que dentro de la Estrategia existen varias de las medidas que se relacionan con el tema de adaptación.

Carolina Cruz indica que están trabajando en el Plan de Acción de la Política regional de Parque Urbanos y desconocen aún de qué manera se podrían vincular con el CORECC, dado que están participando de esta primera reunión de manera de poder informarse acerca de este Comité. Añade que le parece muy importante la herramienta del Atlas Climático ARCLIM, la cual se podría vincular al catastro de áreas verdes y destaca la presencia comunal en esta sesión.

Omar Levet comenta que es importante conocer los trabajos que desarrolla cada servicio, de manera de poder apoyarnos en este trabajo transversal que es la acción climática. Además señala que como CONAF en el marco del proyecto + Bosques, están trabajando en un parque urbano de la localidad de Puerto Domínguez.

Oswaldo Almendra señala que el MINVU recientemente estableció un Plan de adaptación al cambio climático para ciudades pensando que en las ciudades es donde se generan la mayor cantidad de gases de efecto invernadero y generan un mayor impacto en el territorio. Indica que existen incógnitas respecto a las acciones que podrían seguir como ministerio, sin embargo, a través de los ejes que contiene lo Plan de ciudades, el propósito es establecer políticas o acciones de acuerdo a nuestras normativas. Agrega que la Política de parques todavía no se tiene cierta claridad de qué manera se vinculará, dado que existen temas normativos que impiden el poder llevarla a cabo, pero esta la idea de poder trabajar en la planificación territorial vinculada a la temática de parques.



Presentación Estructuración del PARCC – Proyecto FIC Gobierno Regional.

El académico Dr. Carlos Esse de la Universidad Autónoma de Chile, realiza presentación sobre el proyecto “Transferencia tecnológica para mitigar los efectos del cambio climático en el sector silvoagropecuario región de La Araucanía”, que tiene como objetivo mitigar los efectos del cambio climático sobre el sector silvoagropecuario por medio de la elaboración de propuestas de adaptación lo cuales e implementación de medidas de adaptación como unidades demostrativas a escala piloto, orientadas hacia la gestión y uso sostenible del territorio.

Esta iniciativa plantea 4 ejes:

1. Construir un Atlas Regional de Riesgo y Vulnerabilidad al Cambio Climático (ARRVCC)
2. **Elaborar un Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC).**
3. Diseñar medidas demostrativas de adaptación locales frente al cambio climático.
4. Fortalecer capacidades y competencias técnicas para la adaptación al cambio climático.

Comentarios:

Katherinne Schuster consulta que dado que ya están trabajando con algunas cooperativas y organizaciones, consulta quien es la contraparte de INDAP. Agrega que es súper importante trabajar de forma coordinada y poder agendar futuras reuniones en el marco del proyecto. Comenta además que en el marco de la actualización del Plan Nacional del sector Agropecuario se van a realizar procesos de diálogos con los Pueblos Indígenas, que también podría servir como insumo al proyecto FIC.

Carlos Esse indica que se están realizando las primeras reuniones con los servicios y después viene un trabajo más específico con el equipo técnico.

Angélica Casanova pregunta cuál será la relación entre el Atlas Regional de Riesgo y Vulnerabilidad al Cambio Climático que se desea construir y ARCLIM que es una herramienta operativa del MMA y de qué manera se va aportar para que no sea un doble esfuerzo.

Carlos Esse responde que la idea de construir este Atlas es buscar toda la información que se ha levantado en la región que no está precisamente en ARCLIM, existe mucho trabajo en comunas que no está respaldada en ARCLIM.

Angélica Casanova indica que su consulta apunta que al momento de búsqueda de información no se tenga que acceder a dos plataformas y plantea sería bueno la sincronización de ambas plataformas. Por otro lado consulta el tiempo de duración este proyecto, cuanto es su presupuesto y si existen más convocatorias en el FIC.

Carlos Esse añade que es un tema que se ha conversado con el Ministerio del Medio Ambiente respecto a la integración de información de ambas plataformas. Así también indica que el proyecto dura dos años y tiene un presupuesto de alrededor 170 Millones.

Sergio Otth, indica que los proyectos pueden ser presentados al GORE y existen diferentes líneas de financiamiento, la idea si existen dudas respecto a programas pueden tomar contacto al correo sotth@gorearaucaania.cl



Guillermo Rivera consulta si en el área que se está trabajando en el marco del proyecto, en específico al uso sostenible del recurso hídrico en el sector silvoagropecuario, si tiene alguna derivación con los programas de riego en las comunas de incluidas en el Plan de Rezago, como Toltén, de manera de poder orientar a los municipios sobre qué tipo de proyectos de inversión, sectores o para cual actividad productiva se deberían enfocar con estos programas de riego, dado que no siempre se contempla la realidad del territorio. Así también consulta como es la relación del sector silvícola con este proyecto, dado que se incluye al sector productivo, como cooperativas y si están consideradas las grandes empresas como CMPC, Arauco y cuanto podrían contribuir en el uso sostenible del recurso hídrico.

Carlos Esse responde que este proyecto se debe ver como el gran diagnóstico y la caracterización del territorio y la idea es tener una primera aproximación del estado en que nos encontramos. Agrega que cuando se habla de cooperativas a seleccionar, se hace mención a pequeñas asociaciones de productores no de grandes empresas, porque se quiere rescatar la realidad local con actores que están sufriendo con los efectos del cambio climático en sus sistemas productivos. Añade que respecto a los programas de riego lo más probable es que esa información vaya saliendo y sea un complemento bastante bueno para este proyecto. Finalmente, acoto que relacionado al tema silvícola son muy relevante las superficies de bosque nativo existentes en la región, donde es probable que pequeños propietarios estén impactando negativamente a la vegetación nativa en algunas zonas como cabeceras de cuenca o áreas ribereñas, pero es información que se deberá discutir y analizar y se presentará al Comité para el aporte de opiniones.

Patricio Figueroa plantea que es importante considerar en la temática de cambio climático al sector silvoagropecuario, dado que contribuye a las emisiones de GEI, por lo que consulta si el proyecto está enfocado en mitigación o en adaptación. Por otro lado, si se habla que es un proyecto que apunta a mitigar los GEI del sector silvoagropecuario, se puede vincular a los municipios que estén interesados en hacer manejo sostenible de los residuos del sector silvoagropecuario para mitigar los GEI.

Carlos Esse señala que el proyecto está enfocado principalmente en adaptación hacia los sistemas productivos. De igual forma, manifiesta que el tema de los residuos corresponde netamente a mitigación y apunta a que sería súper interesante poder presentar una iniciativa concursable que aborde este tema.

Carolina D'Eramo consulta cuales fueron los criterios técnicos para definir la agrupación de comunas, considerando que estamos hablando en el uso del recurso hídrico donde sería pertinente analizarlo por cuenca hidrográfica.

Carlos Esse responde que cree importante considerar el estudio a nivel de cuencas hidrográficas, sin embargo esa división es parte de la Estrategia Regional de Desarrollo. De igual forma añade que en el marco del proyecto se trabajara a escala de cuenca.

Pablo Etcharren comenta que esa división de las comunas viene dada de la Estrategia Regional de Desarrollo, que prontamente comenzará su actualización. Agrega que esa estructura de división es la que se tenía más justificada y que considera algunos criterios que tienen relación con activadas económicas asociadas a esas comunas, sin embargo recalca que es importante que en los talleres se levante información de las principales problemáticas para ir construyendo la mitigación y adaptación que se requiere de acuerdo a las necesidades comunales.

Carolina D'Eramo indica que su consulta se relaciona con la Ley de Humedales Urbanos, dado que



como municipalidad de Pitrufquén existe la voluntad de trabajar conjuntamente con la comuna de Freire en declarar un humedal que es compartido por ambas comunas, de manera de garantizar su protección a través de ordenanzas, sin embargo considerando criterios ecológicos se debe tener presente que el río Toltén atraviesa por 11 comunas de la región. Además señala que el levantamiento de información que se genere por medio de este proyecto, va a enriquecer las acciones que se efectúen a nivel local, por eso se hace énfasis que trabajar a nivel de cuenca sería pertinente.

Pablo Etcharren agradece la presentación de Carlos y extiende la invitación a participar de los talleres en el marco del PARCC, el primero se realizará el día 18 de mayo a las 10:00 horas. Así también, da las excusas del Sr. Gobernador Regional quien no pudo participar de esta sesión y saluda a quienes se integran al CORECC como el Colegio de Ingenieros Forestales. Finalmente plantea que para los representantes de la academia sería importante poder traspasar esta información a otros colegas de las universidades que tienen centros de investigación relacionado con temas de cambio climático.

Guillermo Rivera plantea que en el marco de la Ley de Cambio Climático quien presidirá el CORECC es el Gobernador Regional, sin embargo toda la estructura de los servicios públicos están al amparo de la figura del Delegado Presidencial, cuya representación desaparecerá en un tiempo más, es en ese sentido que consulta, como se dará esa situación y si generara alguna dificultad en la operatoria del CORECC.

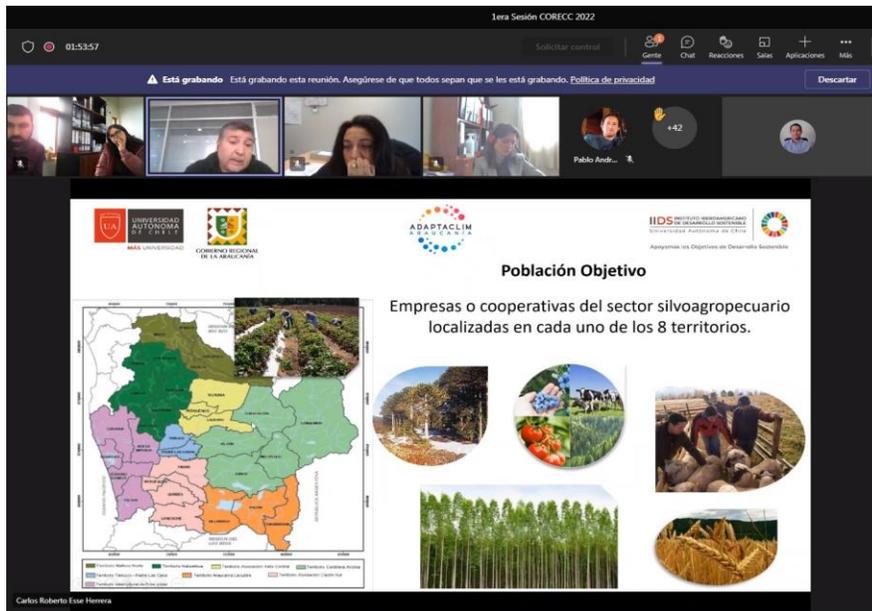
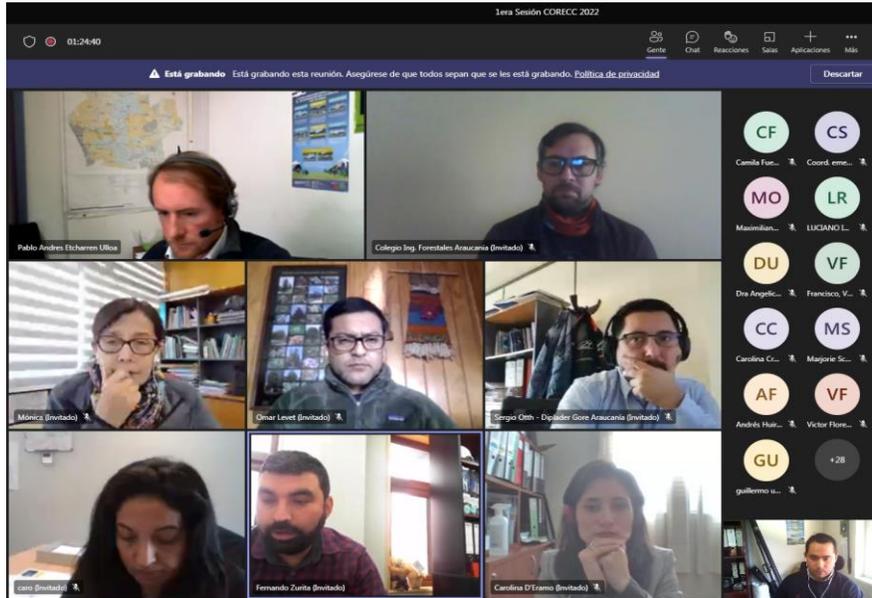
Pablo Etcharren comenta que es un tema que va en transición y que cuando este la Ley Marco de Cambio Climático operativa, este Comité será presidido por el Gobernador Regional, sin embargo el Delegado Presidencial también participará, lo importante es que esta el compromiso de las autoridades en la ejecución del PARCC, entre otras acciones en materia de cambio climático.

IV. ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- ✚ Se acuerda conformar una mesa técnica con los mismos integrantes del CORECC, que deberá funcionar durante todo el periodo de elaboración del PARCC, para lo cual deberá sesionar en diferentes fechas del año.
- ✚ Se enviará convocatoria para presentación de la Ley Marco de Cambio Climático, la cual será realizada por la Jefa de División de Cambio Climático y se llevará a cabo el día Jueves 05 de mayo de 2022 entre las 10:00 AM y las 11:00 AM, por la plataforma Teams
- ✚ Se acuerda que se convocará al primer Taller en el marco de la elaboración del PARCC para el día 18 de mayo 2022 a las 10:00 horas vía Teams.



V. REGISTRO DE LA REUNIÓN VIRTUAL:



Seremi de Medio Ambiente
Región de La Araucanía
29 de abril de 2021
PEU/CHC